**N/Ref: PE-GE-05-2024**

Bucaramanga, 07 febrero 2024

Señores,

Concejo Municipal de Bucaramanga

**REF: RESPUESTA – PROPOSICION OFICIO 017**

Cordial saludo.

En atención a la Proposición presentada por los Honorables Concejales del municipio de Bucaramanga y aprobada en Sesión Plenaria el día 26 de enero de 2024, me perito hacer llegar las respuestas correspondientes y relacionadas al tema Bomberil y de competencia de la institución

**1. ¿CUÁLES HAN SIDO LAS MEDIDAS TOMADAS PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA?**

Es primordial resaltar que Bomberos de Bucaramanga cuenta con el personal y los equipos necesarios para la Gestión Integral del riesgo contraincendios y atención de desastres, en esta ocasión para las emergencias presentadas al inicio de la vigencia 2024, sobre incendios de cobertura vegetal, se han prestado las atenciones necesarias para atender las ocurridas en el municipio de Bucaramanga, como el apoyo a las emergencias de los municipios aledaños y donde ha sido necesaria nuestra presencia.

En relación a las medidas tomadas para la atención de las emergencias, la entidad ha realizado las siguientes actividades:

1. Llamado personal franco para apoyar estos incidentes en otros municipios, con el objetivo de no disminuir el personal operativo que atiende la ciudad de Bucaramanga.
2. Nos encontramos en alerta frente a las emergencias de otros municipios y el personal disponible para retomar a los turnos en caso de necesitarse.
3. Se han realizado rutinas de mantenimiento y alistamiento de las herramientas especiales para la atención de incendios en cobertura vegetal.
4. Se han realizado apoyos de carrotanques con el fin de suministrar agua tanto para el lugar de la emergencia como a los carrotanques del aeropuerto y así apoyar el helicóptero que fue utilizado.

**2. ¿CUÁL ES LA DISPOSICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIAL HUMANO, QUE DISPONE BOMBEROS DE BUCARAMANGA PARA ENFRENTAR ESTAS EMERGENCIAS?**

Bomberos de Bucaramanga cuenta con la siguiente disposición de equipos y personal, para la atención de emergencias:

a. PERSONAL:

75 bomberos, distribuidos en tres Compañías con un Teniente en cada una al mando, tres Capitanes y tres Inspectores, este personal presta sus servicios en cuatro estaciones que están ubicadas del siguiente modo:

Estación Central, ubicada en la carrera 11 No 43-50 Barrio Alfonso López
Estación Provenza, ubicada en la calle 105 con carrera 25 Barrio Provenza
Estación Chimita ubicada al interior del Parque Industrial numero 1 Bucaramanga – Café Madrid
Estación Mutualidad, ubicada en la calle 13 No 20-76 Barrio Mutualidad

b. MAQUINARIA

- Una Maquina de Contraincendios de 750 galones
- Bombas Espalda,
- Machetes Con Funda
- Rastrillos Macloed
- Rastrillos Segadores
- Palas Forestales
- Cinco Maquinas Contraincendios de 1000 galones cada una
- Tres vehículos cisternas (carrotanques) de 3200 galones cada una
- Una máquina de altura de 30 metros
- Tres camionetas 4x4 para transporte de equipos y personal
- Cinco motocicletas para desplazamiento rápido de personal de apoyo y herramientas manuales
- Una unidad de rescate y apoyo de emergencias MATPEL (materiales peligrosos)

**¿QUÉ TIPO DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN SE HAN DESARROLLADO EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA ENFRENTAR POSIBLES EMERGENCIAS POR INCENDIO?**

En los últimos cuatro años la entidad Bomberos de Bucaramanga ha implementado políticas de prevención a través de sus tres áreas misionales, Operaciones, Prevención, Seguridad y Capacitación, comprendiendo así labores de prevención y seguridad en el Municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, tales como:

- Inspecciones certificadas para Establecimientos Comerciales y Eventos
- Inspecciones para concepto de registro
- Inspecciones en edificaciones nuevas y antiguas
- Desarrollo programa Bomberitos, el cual cuenta con 8 grupos, distribuidos de la siguiente manera:
  - Grupo 1 – Morrorico, Limoncito
  - Grupo 2- Campo Madrid, Betania, Brisas del Sol
  - Grupo 3- Coaviconsa, Ciudad Venecia, Conquistadores
  - Grupo 4- Estoraques, Heroes, Monte Redondo
  - Grupo 5- San Gerardo
  - Grupo 6. Pablón
  - Grupo 7- Campo Hermoso
  - Grupo 8- Diamante I

- Desarrollo programa de Brigadas de emergencia en el sector empresarial, comercial, industrial y a la comunidad
- Desarrollo programas de capacitación externa
- Desarrollo programas de capacitación interna
- Apoyo a los comités locales de gestión del riesgo



Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

Lo anterior con el fin de prevenir, mitigar y brindar las ayudas necesarias a la comunidad, los bienes y el ambiente, de esta manera tener pleno cumplimiento de los estándares y parámetros frente a las emergencias.

Atentamente,

DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
Director General de Bomberos de Bucaramanga

JORGE PEÑA GONZALEZ
Capitán operaciones Bomberos de Bucaramanga

CARLOS RODRIGUEZ BARÓN
Capitán de Prevención y Seguridad Bomberos de Bucaramanga

Proyecto: Stefany Dayana Fuentes Morgado. Abogada – CPS/ 014-2024
Reviso: Diego Orlando Rodríguez Ortiz- Director General de Bomberos Bucaramanga